

Ayuntamiento Municipal De Los Hidalgos Alcaldía Municipal RNC: 430-01607-1

Martes 27 de agosto del 2024 Los Hidalgos, Pto. Pta. R.D.

Al:

Sr. Domingo Confesor Matías Hernández

Viceministerio de Ordenamiento Territorial y Desarrollo

Regional (VOTDR)

Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD)

Asunto:

Solicitud de Acompañamiento técnico

Honorable viceministro:

Por medio de la presente y dando seguimiento a lo establecido por la Ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios en su artículo 252 sobre el Consejo Económico y Social Municipal (CESM); y a la Ley 498-06 de Planificación e Inversión Pública en su artículo 14, párrafo , inciso C, sobre el Consejo de Desarrollo Municipal (CDM), me dirijo a usted con el fin de solicitar el valioso apoyo técnico de Viceministerio de Ordenamiento Territorial y Desarrollo del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD) para la Reestructuración del Consejo de Desarrollo Municipal y en la continuación de la formulación/actualización del Plan de Desarrollo Municipal de Los Hidalgos

Los Hidalgos es una comunidad dinámica en constante evolución. Para fortalecer la participación ciudadana y garantizar una gestión municipal más eficiente y transparente, consideramos esencial reestructurar nuestro Consejo de Desarrollo Municipal.

Asimismo, es fundamental actualizar nuestro Plan de Desarrollo Municipal, un instrumento estratégico que orientará de manera integral y sostenible el desarrollo local. Este plan nos permitirá trazar una ruta clara hacia un futuro próspero, donde las necesidades y aspiraciones de nuestra comunidad sean el centro de todas nuestras acciones.

Con su valioso apoyo, lograremos construir herramientas de gestión que fomenten el diálogo, la concertación y la participación efectiva de todos los actores sociales, asegurando así un desarrollo municipal inclusivo y sostenible."

Agradecemos de antemano su atención a esta solicitud y quedamos a la espera de una pronta respuesta.